

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD ACADEMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
Villa El Salvador, 25 de setiembre del 2024

EN LA CIUDAD DE LIMA, EN LA SESIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ, SIENDO LAS CUATRO DE LA TARDE, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, EL DOC. ADOLFO ALFREDO ARANA SANCHEZ EN SU CALIDAD DE DECANO, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE FACULTAD ACADÉMICO, DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL, EL DR. RONALD FERNANDO RODRIGUEZ ESPINOZA EN CALIDAD DE DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ING. AMBIENTAL, LA DRA. OLGA CHAVEZ CORTES EN CALIDAD DE DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA, EL MG. LON KAN PRADO CARLOS ALBERTO EN SU CALIDAD DE DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ING. MECATRÓNICA Y ING. BIOMÉDICA, EL MG. PONCE FILIOS JOSÉ LUIS EN SU CALIDAD DE DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ING. CIVIL, EL MG. NOBLECILLA MIRANO, LEONARDO ERICK EN SU CALIDAD DE DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ING. DE SISTEMAS Y DRA. LA CHIRA LOLI MONICA BEATRIZ EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE DE DOCENTES FIA, LA ESTUDIANTE PRICILA YAHAIRA GOMEZ OROPEZA EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES FIA, PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD ACADÉMICO CONVOCADA PARA LA FECHA, ACTUÓ COMO SECRETARIA LA SRTA. FLOR DE MARIA HUAMAN APAZA EN SU CALIDAD DE ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, DANDO COMO INICIO ESTA SESIÓN.

EL DECANO, LUEGO DE DAR LA BIENVENIDA A LO REPRESENTANTES DISPUSO LA VERIFICACIÓN DEL QUORUM REGLAMENTARIO PARA LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD ACADÉMICO, VERIFICADO EL QUÓRUM, DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ACTO SEGUIDO, EL DECANO SOLICITÓ A LA SECRETARIA PONGA A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD ACADÉMICO LO SIGUIENTE:

1. APROBACIÓN DE LAS CERTIFICACIONES PROGRESIVAS PROPUESTAS DE LAS ESCUELAS DE INGENIERIA INDUSTRIAL (13), INGENIERIA AMBIENTAL (7), ARQUITECTURA (15), INGENIERIA CIVIL (11) E INGENIERÍA DE SISTEMAS (23) QUE ELEVA LA APROBACIÓN DE LAS CERTIFICACIONES PROGRESIVAS DEL PERIODO ACADÉMICO 2023-2.

ORDEN DEL DIA:

SE DA LECTURA A LA PROPUESTA DEL DECANO APROBAR LAS CERTIFICACIONES PROGRESIVAS PROPUESTA DE LA ESCUELA DE INGENIERIA INDUSTRIAL (13), INGENIERIA AMBIENTAL (7), ARQUITECTURA (15), INGENIERIA CIVIL (11) E INGENIERÍA DE SISTEMAS (23) LOS CUALES HAN CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS, LUEGO DE SER SOMETIDO A VOTACIÓN SE APRUEBE POR UNANIMIDAD LAS CERTIFICACIONES PROGRESIVAS.

ACUERDO N° 01

APROBAR LAS CERTIFICACIONES PROGRESIVAS DE LAS ESCUELAS DE INGENIERIA INDUSTRIAL (13), INGENIERIA AMBIENTAL (7), ARQUITECTURA (15), INGENIERIA CIVIL (11) E INGENIERÍA DE SISTEMAS (23) DEL EL PERIODO ACADÉMICO 2024-1.

SIENDO LAS CUATRO Y MEDIA DE LA TARDE, EL DECANO CON LA ANUENCIA DE LOS INTEGRANTES LEVANTÓ LA SESION.



Adolfo Arana Sánchez
Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura
Director de la Escuela Profesional
de Ingeniería Industrial



Chávez Cortes Olga
Directora de la Escuela Profesional de Arquitectura



Ronald Fernando Rodríguez Espinoza
Director de la Escuela Profesional de Ing. Ambiental



Ponce Filios José Luis
Director de la Escuela Profesional de Ing. Civil



Lon Kan Prado Carlos Alberto
Director de la Escuela Profesional de Ing. Mecatrónica
e Ingeniería Ing. Biomédica



Leonardo Noblecilla Mirano
Director de la Escuela Profesional
de Ing. de Sistemas